

**X CONGRESO ESPAÑOL DE CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN**

La política en la red

(Murcia, 7-9, Septiembre 2011)

ÁREA GESTIÓN PÚBLICA Y POLÍTICAS PÚBLICAS

Coordinadores: Antonio Natera (UC3M, natera@polsoc.uc3m.es) y Mireia Grau
(IEA, mireia.grau@gencat.cat)

**El *ensanchamiento institucional* del mapa español de
titulaciones universitarias en Ciencia Política y Ciencia de la
Administración.**

**El caso de la implementación de los Estudios de Grado y
Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional de la
Universidade de Vigo.**

Álvaro Xosé López Mira, Celso Cancela Outeda, Xosé María Mahou Lago y
Enrique José Varela Álvarez (Universidade de Vigo, Galicia, España)

Resumen: Los estudios de Ciencia Política y Ciencia de la Administración en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), lejos de reducirse han conseguido sobreponerse a la indefinición inicial planteada en el Libro Blanco de las Titulaciones de “Ciencias Políticas”, “Gestión y Administración Pública” y “Sociología”, aprobado por la ANECA en el año 2006. El resultado de la implementación de los nuevos Grados y Posgrados en materias que tienen que ver con la Ciencia Política en España ha sido más que satisfactorio, al conseguir consolidar las titulaciones de Licenciatura en Grado, convertir algunos Grados en dobles titulaciones, reforzar algunas de las Diplomaturas en Grado, además de completar una oferta de posgrado en materias de Ciencia Política, Ciencia de la Administración, Dirección Pública y Gestión Pública atractiva y adaptada a un mercado político y administrativo que requiere, cada vez con mayor urgencia, la mejora de las competencias y el desarrollo profesional y personal de los directivos actuales y futuros de nuestras Administraciones Públicas. Este es el caso de los estudios de Grado en Dirección y Gestión Pública y de Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional que la Universidad de Vigo ha impulsado desde el año 2009, bajo la coordinación del Área de Ciencia Política y de la Administración de esta Universidad.

Nota biográfica autores¹

- **Álvaro Xosé López Mira** es profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración de la Universidade de Vigo. Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago, concentra su docencia Concentra su docencia en el Grado en *Dirección y Gestión Pública* y en el Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional (Universidade de Vigo). Correo electrónico: almira@uvigo.es
- **Celso Cancela Outeda** es profesor Contratado Doctor de Ciencia Política y la Administración de la Universidade de Vigo. Licenciado y Doctor en Derecho por la Universidad de Santiago. Vicedecano de la Facultade de Ciencias Sociais e da Comunicación, en la actualidad es el Coordinador del *Grado en Dirección y Gestión Pública*, en el que tiene la carga docente, compartida con el *Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional* (Universidade de Vigo). Correo electrónico: ccancela@uvigo.es
- **Xosé María Mahou Lago** es profesor Contratado Doctor de Ciencia Política y la Administración de la Universidade de Vigo. Licenciado y Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad de Santiago. Es el Coordinador del *Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional*, titulación en la que comparte su docencia con el *Grado en Dirección y Gestión Pública* (Universidade de Vigo), gestionando en la actualidad el programa ERASMUS para los alumnos del *Grado en Dirección y Gestión Pública*. Correo electrónico: xmahou@uvigo.es
- **Enrique José Varela Álvarez** es profesor Contratado Doctor de Ciencia Política y de la Administración de la Universidade de Vigo. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid, es Doctor en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (Madrid). Concentra su docencia en el Grado en *Dirección y Gestión Pública* y en el *Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional* (Universidade de Vigo), coordinando en la actualidad las prácticas y salidas profesionales de los Graduados en *Dirección y Gestión Pública*. Correo electrónico: evalvarez@uvigo.es

Palabras clave: Estudios de Administración Pública, Ciencia Política, Dirección Pública, Liderazgo Institucional.

¹ Para la elaboración de las encuestas y su tabulado y explotación gráfica a través del programa SPSS, contamos con la ayuda de la colaboradora de investigación del Área de Ciencia Política y de la Administración, Ángela Pol. El análisis del mapa de titulaciones español con contenidos en Ciencia Política y de la Administración y Gestión Pública (antiguas diplomaturas en Gestión y Administración Pública), fue realizado por la alumna de 4º del Grado en Dirección Pública, Guadalupe Reboredo, que a su vez realizó un informe sobre el posicionamiento del Grado en las redes sociales (todo ello en el marco de una beca de colaboración con el Departamento de Sociología, Ciencia Política y de la Administración y Filosofía, durante el curso 2010-2011).

Índice

1. Los estudios de administración pública en la Universidad española
2. Los estudios de Grado y Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo de la Universidad de Vigo
 - 2.1. El Grado en Dirección y Gestión Pública
 - 2.2. El proceso de construcción del Grado en Dirección y Gestión Pública: cifras, datos y actuaciones de valor añadido
 - 2.3. El proceso de evaluación del Grado: una aproximación a la calidad de la docencia
 - 2.4. Nuevas necesidades públicas y nuevos perfiles profesionales: El Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional
3. Conclusiones: Los estudios en Dirección y Gestión Pública y Liderazgo Institucional. Un nuevo perfil profesional para los politólogos en España.

Bibliografía

Anexo: Encuesta sobre satisfacción del alumnado del Grado en Dirección y Gestión Pública de la Universidad de Vigo

1. Los estudios de administración pública en la Universidad española

No parece una exageración afirmar que la Universidad gallega y española están viviendo una revolución sin precedentes en el ámbito de los estudios de grado y posgrado, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (en adelante EEES). Bien es cierto, que aún está por ver el alcance real de la reforma, y si este cambio se convertirá, con permiso de la Real Academia de la Lengua, en un reto (provocación) o en un desafío (competencia).

En todo caso, el cambio de paradigma en la enseñanza superior es un hecho que se confirma con la implementación de los nuevos planes de estudios, en los que se busca una interacción más intensa entre alumnado y profesorado; también con la orientación hacia la práctica de los contenidos impartidos, con el diseño de metodologías de enseñanza que reconocen el carácter dinámico del aprendizaje y, en definitiva, a través del desarrollo de una educación/formación integral basada no sólo en la asimilación de conocimientos, sino en la adquisición de competencias, habilidades y actitudes de los futuros egresados.

Otra cuestión es aquella que tiene que ver con los ámbitos científicos propios de las Ciencias Sociales en los que el EEES ha tenido una gran incidencia. Más en concreto, en aquellas ramas del saber de las que se ocupan la Ciencia Política y la Ciencia de la Administración en España (Olías, 1977: 91-110; Canales, 1987; Baena, 1985, 2000 y 2005; Subirats, 1994: 13-32; Bañón, 1997: 17-50; Colino y Molina, 2000: 233-250), que más de tres décadas después de sus inicios, siguen adoleciendo de problemas de identidad en el conjunto de estudios vinculados a la gestión de las instituciones-organizaciones públicas (Villoria, 2005: 181-212), en parte por la lenta institucionalización del contexto político-administrativo democrático (Ballart, 2008: 1-27)². Todo ello, incide de forma directa en la consolidación de la disciplina y su desarrollo en forma de planes y programas en el ámbito de la educación superior, más lenta que en los países de nuestro entorno (Jérez, 2006: 1-87), aunque mostrando ciertas similitudes en algunos espacios innovadores (Araújo y Varela, 2006) como los transfronterizos entre España y Portugal, como es el caso de las titulaciones diseñadas por las Universidades de Vigo y Minho (Braga, Portugal).

Entre otras consecuencias vinculadas a este proceso, la más inmediata y con efectos en el posicionamiento de los egresados ante su principal (que no único) mercado de trabajo: las organizaciones públicas; encontramos la falta de consolidación de un perfil profesional que suponga el perfecto complemento a otras ramas jurídico-económicas de tradición entre los empleados públicos españoles. Este perfil quedaría definido en la figura del directivo público profesional (Jiménez, 2009: 16-64; Villoria, 2009: 65-121; Ramió, 2009: 291-307), así como en la de los técnicos en gestión pública de cualquiera de las administraciones públicas españolas, que pudieran desarrollar aquellas competencias relacionadas con la gestión y la dirección, desaparecidas de los procesos de selección para los grupos A1 y A2, y tan necesarias en tiempos de

² En algo más de tres décadas de democracia, como señala Xavier Ballart (2008: 1-27): "The evolution of studies of PA and PM in Spain is closely related to the historical institutional context".

crisis, para que sus actuaciones respondieran a una auténtica creación de “valor público” (Moore, 1998) para el conjunto de la sociedad y la economía del país.

La articulación de nuevos espacios de conocimiento para los entornos de las instituciones y organizaciones públicas, desde el ámbito de la Ciencia Política y de la Administración, llevan décadas de apuestas decididas en forma de licenciaturas en Ciencia Política y Sociología, Ciencia Política y de la Administración y de Diplomaturas en Gestión y Administración Pública, con éxitos desiguales en función de la Universidad y el territorio en el que se imparten estos estudios. Tras largos años de implementación de titulaciones, y en un marco tan imprevisible y volátil como el del EEES, es posible comenzar a vislumbrar “luz al final del túnel”, o lo que es lo mismo, percibir la consolidación de titulaciones desde los ámbitos de la Ciencia Política y de la Administración que, lejos de “bunkerizarse” en sus respectivos ámbitos científicos, han sabido adaptarse a su entorno académico, político, administrativo e incluso social, sobreponiéndose a la indefinición inicial planteada en el Libro Blanco de las Titulaciones de “Ciencias Políticas”, “Gestión y Administración Pública” y “Sociología”, aprobado por la ANECA en el año 2006. Estas nuevas tendencias se pueden constatar en el nuevo mapa de titulaciones español (Ministerio de Educación)³, en el que aparecen transformadas las titulaciones de Licenciatura en Grado, convertidos algunos Grados en “dobles titulaciones”, reforzadas algunas de las Diplomaturas en Grado, además de completada una oferta de posgrado en materias de Ciencia Política, Ciencia de la Administración, Dirección y Gestión Pública atractiva y adaptada a un mercado político y administrativo, que requiere, cada vez con mayor urgencia, la mejora de las competencias y el desarrollo profesional y personal de los directivos actuales y futuros de nuestras Administraciones Públicas. Este es el caso de los estudios de Grado en Dirección y Gestión Pública y de Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional que la Universidad de Vigo ha impulsado desde el año 2009, y que se encuentran bajo la coordinación del Área de Ciencia Política y de la Administración de esta Universidad⁴.

La hipótesis de partida para este trabajo tiene que ver con lo que nosotros entendemos se ha convertido en una fuente de *ensanchamiento institucional* de las titulaciones universitarias españolas en las que la Ciencia Política y de la Administración tiene un protagonismo especial. Entendiendo por *ensanchamiento institucional* el número y variedad de títulos de grado y de posgrado relacionados con la Ciencia Política y de la Administración que han sido aprobados por parte de la ANECA en estos últimos años de cambio de modelo de Universidad. Este es el caso de los estudios de Grado y Posgrado en materia de “Dirección y Gestión Pública” y “Dirección Pública y Liderazgo Institucional”, aprobados por la Universidad de Vigo (respectivamente), así como por las agencias de acreditación española y gallega (ANECA en 2009 y

³ <https://www.educacion.gob.es/ruct/admin/listaestudios.do?actual=estudios>

⁴ El profesor doctor Celso Cancela Outeda es, en la actualidad, Coordinador del Grado en Dirección y Gestión Pública y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación; el profesor doctor Xosé María Mahou Lago es coordinador del Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional; y el profesor doctor Enrique José Varela Álvarez es coordinador de prácticas y salidas profesionales del Grado en Dirección y Gestión Pública.

ACSUG 2011). La cuestión institucional nos parece clave para el desarrollo de nuestra disciplina, necesitada de soportes institucionales maduros (de licenciaturas y diplomaturas a grados), así como de plataformas adaptativas (posgrados) y sensibles a los “valores comunitarios” (Perrow, 1991, 203) del entorno sociopolítico y administrativo.

El apartado metodológico del presente trabajo se resume en una aproximación cualitativa a través de un estudio de caso (Coller, 2000; Barzelay y Cortázar, 2004; Villoria, 2005: 191), que ayude a relatar los hitos de construcción de estas dos titulaciones de Grado y Posgrado, ocupándose así del análisis del proceso de formulación, diseño, implementación y evaluación de los estudios de Dirección Pública en la Universidad de Vigo. Esta metodología se completa con un abordaje cuantitativo a través del diseño y realización de una “Encuesta sobre satisfacción del alumnado del Grado en Dirección y Gestión Pública de la Universidad de Vigo”, así como del relato del Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional, desde una perspectiva más descriptiva y vinculada al proceso de creación y consolidación del Grado; parte pues de un producto único de la Universidad de Vigo para su entorno en Galicia y el Norte de Portugal: *los estudios sobre dirección pública y liderazgo institucional*.

2. Los estudios de Grado y Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo de la Universidad de Vigo

La adaptación de las antiguas licenciaturas y diplomaturas al EEES en España, ha provocado la irrupción de nuevos planes de estudios orientados a mejorar las competencias y habilidades de los estudiantes, en materias relacionadas con la administración y la gestión pública.

Además, tras años de convivencia entre las titulaciones de Ciencias Políticas y Gestión y Administración Pública, la reforma del mapa de titulaciones ha posibilitado el desarrollo de un nuevo perfil, como el de directivo público que, si bien estaba contemplado en numerosos cursos específicos impartidos en escuelas de negocios y de administración pública, entra por primera vez como formación reglada en la Universidad española, complementando las competencias tradicionales de administrador y gestor público.

Es este el caso del *Grado en Dirección y Gestión Pública* que se imparte en la Universidad de Vigo desde el curso 2009/2010⁵, y que está diseñado para profundizar en los perfiles profesionales de la alta función pública en la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y los municipios de gran población en España, proporcionando al alumnado, entre otras, competencias en liderazgo, en organización y selección de recursos humanos, en planificación estratégica, en toma de decisiones o en gestión de redes de trabajo.

El *Grado en Dirección y Gestión Pública* ocupa así un espacio en los estudios superiores que se considera clave para desarrollar la figura del “directivo

⁵ Desde este curso académico se imparten los cuatro cursos, como resultado de la implementación “en bloque” del *Grado en Dirección y Gestión Pública*.

público profesional”, reconocida en el Estatuto Básico del Empleado Público (Ley 7/2007, de 12 de abril,) y perfilada, entre otras normas, en la Ley de Agencias del Estado (Ley 28/2006, de 18 de julio).

Lo mismo ocurre con el *Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional*, que aunque más reciente (se aprueba en 2011, comenzando con el curso 2011-2012), completa un ciclo de estudios de especialización, en este caso de tercer ciclo, que pretenden mejorar las capacidades de aquellos profesionales y/o recién graduados que dirijan o deseen acceder a puestos de dirección en las instituciones públicas. Su carácter virtual (a través de internet), permite el acceso a estos estudios de egresados de todas las partes del mundo de habla hispana o portuguesa.

2.1. El Grado en Dirección y Gestión Pública

El largo proceso del EEES data de finales de la última década del pasado siglo, a partir de un documento redactado en Bolonia (Italia) en 1988: “Carta Magna de la Universidad Europea”. Más de dos décadas después, y con diferentes ritmos e intensidades de cambio por países, territorios y titulaciones, la “Europa del Conocimiento”, comienza a mostrar unos mimbres que tardarán décadas en revelar al mundo la gran magnitud de unas transformaciones en la educación superior que, por efectos de la crisis financiera global, seguro serán menores que las esperadas.

Es preciso apuntar que la consolidación del EEES no es obra sólo del Boletín Oficial del Estado, ya que previa a la publicación de las titulaciones con contenidos en Ciencia Política, Ciencia de la Administración y Dirección Pública, existe una serie de procesos de negociación, formulación y diseño que condiciona el futuro de nuestra disciplina y que lo abre a nuevas posibilidades, como es el caso de la Dirección Pública o las “dobles titulaciones”, o, simplemente mantiene una vía continuista con relación a las antiguas licenciaturas. De esta forma, el estudio de caso que se muestra en esta ponencia, entendemos que se podría elaborar uno por cada una de las titulaciones de Grado que se encuentran vigentes en el mapa de titulaciones en España, ofrece un relato sobre el Grado en Dirección y Gestión Pública y el Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional de la Universidad de Vigo que muestra el desarrollo del complejo acoplamiento entre las estrategias diseñadas por el Área de Ciencia y de la Administración de esta Universidad, la propia institución, la ANECA, así como por parte del resto de áreas de conocimiento que integran este tipo de estudios e, incluso, el alumnado de la extinta Diplomatura a la que hubo que implicar en la toma de decisiones de los mencionados títulos.

Este es el contexto en el cual la Universidad de Vigo asume el desafío (¿o reto?) de transformar su plan de estudios en “Gestión y Administración Pública”, con formato de Diplomatura, en un *Grado en Dirección y Gestión Pública*. Más allá de los conceptos, y de la pura semántica, la estrategia de la Universidad, capitaneada por el Área de Ciencia Política y de la Administración (área nuclear en la Diplomatura), planteaba la necesidad de:

- a) Transformar una Diplomatura en un Grado que fuera complementario al resto de títulos del mapa universitario gallego, en las disciplinas de Ciencia Política y de la Administración;
- b) Liderar el proceso de integración de la diversidad de áreas de conocimiento en un plan de estudios en el que, finalmente, se encuentran representados las mismas áreas de conocimiento que integraban la Diplomatura, como son, entre otras, la Ciencia Política y la Ciencia de la Administración, el Derecho, la Sociología, la Economía, o la Estadística;
- c) Incorporar la innovación y la creatividad, a la elaboración del Plan de Estudios del Grado, para lo cual fue necesario contar con la colaboración de otros colegas que llevan años trabajando en la consolidación de un grado en Administración Pública en Portugal, como es el caso de la *Licenciatura en Administração Pública* de la Universidade do Minho (Braga), liderada por su Área de Ciência da Administração (Araújo y Varela, 2006);
- d) Implicar a la comunidad de profesionales (P.A.S.) de la Universidad de Vigo, y a su alumnado, en la transformación de la Diplomatura al Grado, solucionando un problema de perfil profesional y de acceso a la función pública; aspecto este que se resolvió contando con la colaboración en bloque de los alumnos de la *Diplomatura en Gestión y Administración Pública*, que fueron de los pocos en España que decían “sí” a Bolonia;
- e) Finalmente, y no menos importante (ni por este orden), definir un nuevo perfil profesional y una serie de competencias y habilidades que el mercado demanda y que, hasta la fecha, solo era cubierto por escuelas de negocios y títulos privados de posgrado. Para ello se contó con la experiencia adquirida por los integrantes del equipo de Ciencia Política y de la Administración en la gestión y dirección de cursos de directivos y de alta dirección, como los que realiza la Escuela Gallega de Administración Pública, adscrita a la Xunta de Galicia (Varela, 2009: 19-45; Varela, 2009)

El resultado final consiguió perfilar una titulación centrada en los estudios sobre Dirección y Gestión Pública, iniciados “en bloque” a partir del curso 2009-2010, que complementa con el resto de títulos de esta área de conocimiento en el sistema universitario gallego (Universidade de Santiago y de A Coruña). Los hitos y características principales del *Grado en Dirección y Gestión Pública*, se muestran a continuación.

2.2. El proceso de construcción del Grado en Dirección y Gestión Pública: cifras, datos y actuaciones de valor añadido

La *Diplomatura de Gestión y Administración Pública* es implantada en la Universidade de Vigo en 1999, en virtud del Real Decreto 1426/1990, de 26 de octubre. La norma establecía que esta nueva titulación iba dirigida a proporcionar una formación teórica y técnica en el ámbito de la gestión administrativa de los futuros cuadros intermedios de las administraciones públicas (Grupo B, actuales A2).

El *Consello de Goberno* de la Universidade de Vigo aprueba, el 5 marzo de 2008 las denominadas "Directrices propias sobre estructura y organización

académica de los planes de estudios de grado", en las que adapta la normativa estatal sobre EEES al ámbito concreto de esta Universidad. Además de contemplar las peculiaridades y estructura general de los títulos de grado ya referidas en la normativa general, estas directrices establecen, a partir de una serie de principios generales, el procedimiento y calendario de elaboración de los diferentes planes de estudio.

Siguiendo este procedimiento, la *Xunta da Facultade* de Ciencias Sociales y de la Comunicación delega, a principios de 2008, a la *Xunta de Titulación* la reforma de la *Diplomatura de Gestión y Administración Pública*, constituyéndose en Comisión el 31 de marzo. El resultado de un año de deliberaciones entre las diferentes áreas de conocimiento, da lugar a un plan de estudios de marcado carácter multidisciplinar, con un importante peso de la Ciencia Política y la Ciencia de la Administración, y altamente novedoso dentro del sistema universitario español al introducir, por primera vez, un título reglado que contempla competencias propias de la dirección pública. Este hecho no solo motiva el cambio de denominación de la anterior diplomatura por el de "Dirección y Gestión Pública" sino que lleva, necesariamente, a reorganizar el conjunto de asignaturas ya existentes en la Diplomatura y a diseñar nuevos contenidos.

El *Grado en Dirección y Gestión Pública* abarca 4 cursos académicos repartidos en 8 semestres. Por cada semestre, el alumnado debe superar 30 créditos ECTS, o 5 asignaturas de 6 ECTS cada una (excepto en el 2º semestre del 2º curso en donde se imparten 2 asignaturas de 9 ECTS). Además de los créditos vinculados a asignaturas, los/as estudiantes deben realizar en 4º curso un Trabajo Fin de Grado obligatorio (12 ECTS), pudiendo además llevar a cabo prácticas externas en instituciones y empresas (12 ECTS). En número de créditos total a cursar es de 240, distribuidos, según el tipo de asignatura, de la siguiente manera:

Tabla 1: Distribución créditos según tipo de asignatura

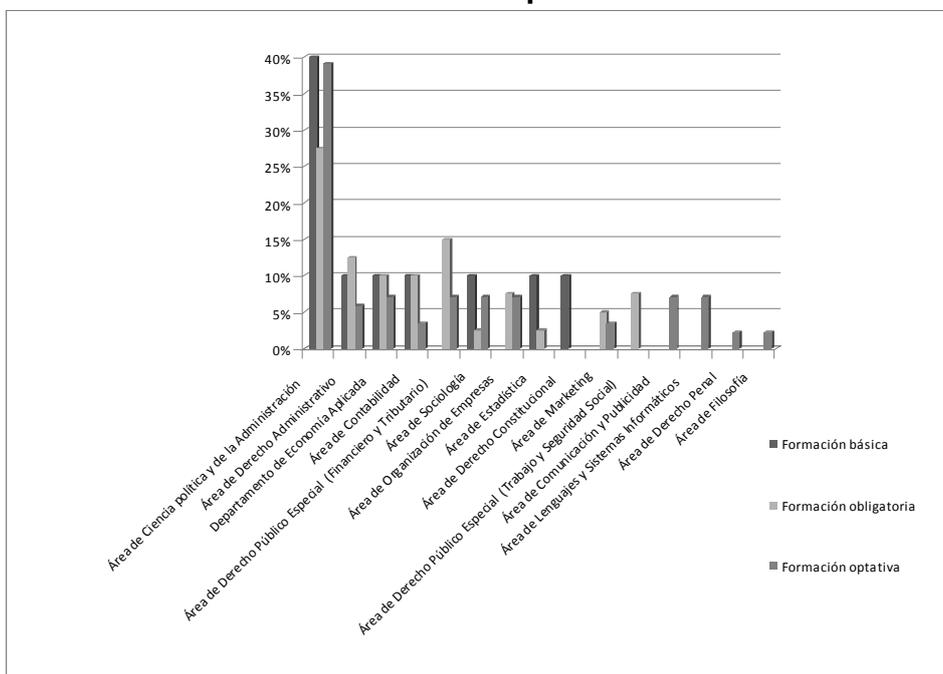
Tipo de asignatura	ECTS a cursar	ECTS ofertados
Formación básica	60	60
Formación obligatoria	120	120
Formación optativa	36	84
Trabajo Fin de Grado	12	12
Prácticas externas	12	12
Total	240	288

Fuente: Elaboración propia

Tal como podemos comprobar en el gráfico 1, el *Grado en Dirección y Gestión Pública* es una titulación de marcado carácter multidisciplinar con asignaturas dependientes de 15 áreas de conocimiento de la Universidade de Vigo,

distribuidas en cinco grandes bloques de materias⁶: político-administrativo, económico, jurídico, social e instrumental.

Gráfico 1: Distribución de ECTS por áreas de conocimiento

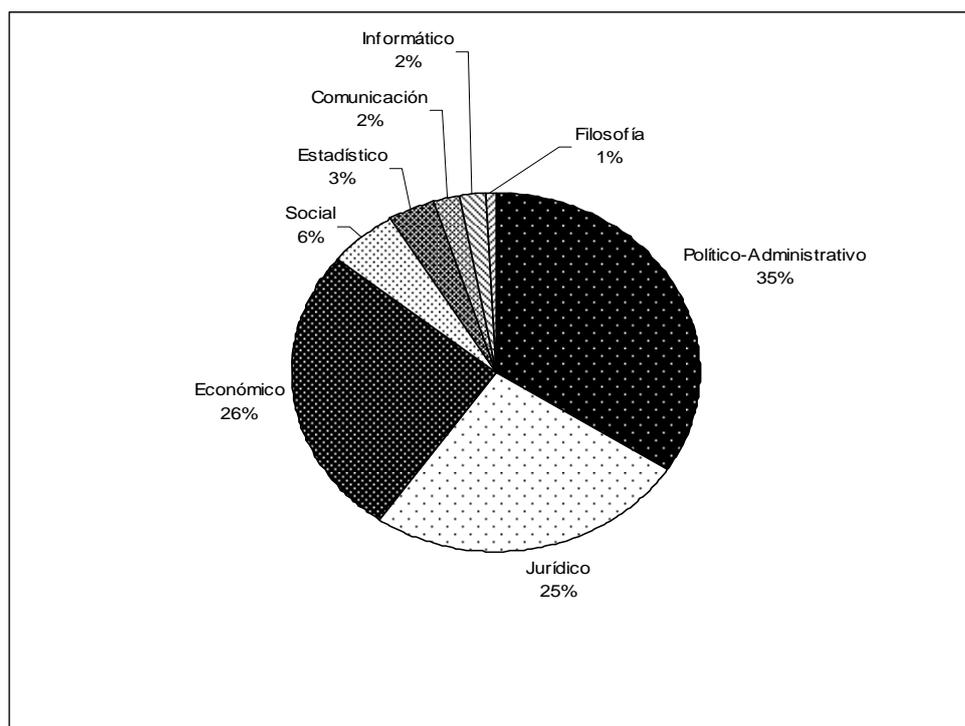


Fuente: Elaboración propia

Los bloques político-administrativo, económico y jurídico representan el 85% del total de ECTS. El “bloque político-administrativo”, con el 34%, es el que tiene un mayor peso dentro de la titulación. Este bloque comprende asignaturas propias de la rama de la Ciencia Política y la Ciencia de la Administración, con especial incidencia en la gestión y proyectos públicos, la planificación estratégica, las políticas públicas y los sistemas políticos. Con un total de 90 ECTS estas materias dependen directamente del Área de Ciencia Política y de la Administración con la siguiente distribución: 40% créditos básicos (24 ECTS), 27,5% obligatorios (33 ECTS) y 39,2% de optativos (33 ECTS).

⁶ El bloque de materias abarca el conjunto de asignaturas ofertadas en el *Grado en Dirección y Gestión Pública* perteneciente a la misma rama de conocimiento, excepto el “bloque de materias instrumental”.

Gráfico 2: Distribución de ECTS por bloques de materias



Fuente: Elaboración propia

Por su parte el “bloque económico” representa el 26,1% del cómputo total de ECTS, esto es, cuenta con un total de 69 créditos. Este bloque, que integra asignaturas con contenidos centrados en macro y micro economía, empresas del sector público, contabilidad y recursos humanos, implica a las áreas de conocimiento de Economía aplicada, Organización de Empresas, Contabilidad y Marketing y Ciencia Política y de la Administración. En conjunto, las 5 áreas asumen el 20% (12 ECTS) de la formación básica, el 32,5% de la formación obligatoria (39 ECTS) y el 21,4% de la formación optativa (18 ECTS).

Economía aplicada es el área mayoritaria dentro de este bloque con 24 ECTS seguida del área de Contabilidad con 21, Organización de empresas con 15 y Marketing con 9. En la siguiente tabla (2) puede observarse de forma pormenorizada la distribución de estos créditos por tipo de asignatura.

Tabla 2: Distribución ECTS por tipo de asignatura

Área bloque económico	ECTS			Total ECTS
	FB	OB	OP	
Economía aplicada	6 (10%)	12 (10%)	6 (7,1%)	24 (9%)
Contabilidad	6 (10%)	12 (10%)	3 (3,5%)	21 (8%)
Organización de empresas	--	9 (7,5%)	6 (7,1)	15 (5,6%)
Marketing	--	6 (5%)	3 (3,5%)	9 (3,4%)

Fuente: Elaboración propia

El “bloque jurídico”, que abarca un amplio abanico de asignaturas de Derecho público, comprende 5 áreas de conocimiento que asumen el 25,3% de ECTS (67 créditos), en concreto, 20% de créditos básicos (12 ECTS), 35% obligatorios (42 ECTS) y 15,5% optativos (13 ECTS). Por áreas, Derecho administrativo acumula el mayor número de créditos (26), al que le sigue Derecho Financiero y Tributario con 24, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con 9, Derecho Constitucional con 6 y finalmente Derecho Penal con 2 créditos. A continuación se muestra la distribución de estos créditos por tipo de asignatura.

Tabla 3: Distribución ECTS por tipo de asignatura

Área bloque jurídico	ECTS			Total ECTS
	FB	OB	OP	
Derecho administrativo	6 (10%)	15 (12,5%)	5 (5,9%)	26 (10%)
Derecho Financiero y Tributario	--	18 (15%)	6 (7,1%)	24 (9%)
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	--	9 (7,5%)	--	9 (3,5%)
Derecho Constitucional	6 (10%)	--	--	6 (2,2%)
Derecho Penal			2 (2,3%)	2 (0,7%)

Fuente: Elaboración propia

En cuanto al “bloque social”, orientado al estudio de la estructura social y a la metodología, cuenta con 15 ECTS (5,6% de créditos totales), con una distribución de 6 créditos de formación básica (10%), 3 de formación obligatoria (2,5%) y 6 de formación optativa (7,1%).

Por último, el “bloque instrumental” comprende un conjunto de asignaturas destinadas a proporcionar al alumnado herramientas transversales de tipo estadístico, informático y comunicativo. El área de estadística es mayoritaria en este bloque con 9 ECTS. Las áreas de Lenguajes y Sistemas Informáticos y de Comunicación Audiovisual y Publicidad (y Periodismo) disponen, respectivamente, de 6 créditos cada una, mientras el Área de Filosofía se sitúa con 2 ECTS. En la siguiente tabla se detalla la distribución de los ECTS por tipo de asignatura.

Tabla 4: Distribución ECTS por tipo de asignatura

Área bloque instrumental	ECTS			Total ECTS
	FB	OB	OP	
Estadística	6 (10%)	3 (2,5%)	--	9 (3,4%)
Lenguajes y Sistemas Informáticos	--	--	6 (7,1%)	6 (2,2%)
Comunicación Audiovisual y Publicidad	--	--	6 (7,1%)	6 (2,2%)
Área de Filosofía	--	--	2 (2,3%)	2 (0,7%)

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la organización por módulos, puede comprobarse en la tabla 5 que mientras la mayoría de créditos del módulo de Dirección Pública recaen en las áreas de Ciencia Política y de la Administración (33 ECTS) y Organización de empresas (12 ECTS), una alta porción de los créditos del módulo de Gestión Pública se distribuyen entre las áreas de Derecho Financiero y Tributario (24 ECTS) y Derecho Administrativo (23 ECTS); así como los créditos del módulo Contexto y Sistema, que se concentran prácticamente en su totalidad en el área de Ciencia Política y de la Administración (39).

Tabla 5: Distribución de ECTS por módulos y áreas de conocimiento*

	Área de conocimiento UVigo	ECTS			Total ECTS (72)
		FB	OB	OP	
Módulo Dirección Pública	Área de Ciencia política y de la Administración	6	9	18	33
	Área de Derecho Administrativo	--	3	--	3
	Departamento de Economía Aplicada	--	--	3	3
	Área de Contabilidad	--	--	3	3
	Área de Derecho Público Especial (Financiero y Tributario)	--	--	--	--
	Área de Sociología	6	--	--	6
	Área de Organización de Empresas	--	9	3	12
	Área de Estadística	--	--	--	--
	Área de Derecho Constitucional	--	--	--	--
	Área de Marketing	--	6	3	9
	Área de Derecho Público Especial (Trabajo y Seguridad Social)	--	3	--	3
	Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad	--	--	--	--
	Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos	--	--	--	--
	Área de Derecho Penal	--	--	--	--
	Área de Filosofía	--	--	--	--
Módulo Gestión Pública	Área de conocimiento UVigo				
		FB	OB	OP	Total ECTS (144)
	Área de Ciencia política y de la Administración	--	15	3	18
	Área de Derecho Administrativo	6	12	5	23
	Departamento de Economía Aplicada	--	9	3	12
	Área de Contabilidad	6	12	--	18
	Área de Derecho Público Especial (Financiero y Tributario)	--	18	6	24
	Área de Sociología	--	3	6	9
	Área de Organización de Empresas	--	--	3	3
	Área de Estadística	6	3	--	9
	Área de Derecho Constitucional	6	--	--	6
	Área de Marketing	--	--	--	--
	Área de Derecho Público Especial (Trabajo y Seguridad Social)	--	6	--	6
	Área de Comunicación y Publicidad	--	--	6	6
	Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos	--	--	6	6
Área de Derecho Penal	--	--	2	2	
Área de Filosofía	--	--	2	2	
	Área de conocimiento UVigo	ECTS			Total

Módulo Contexto y Sistema		FB	OB	OP	ECTS (48)
	Área de Ciencia política y de la Administración	18	9	12	39
	Área de Derecho Administrativo	--	--	--	--
	Departamento de Economía Aplicada	6	3	--	9
	Área de Contabilidad	--	--	--	--
	Área de Derecho Público Especial (Financiero y Tributario)	--	--	--	--
	Área de Sociología	--	--	--	--
	Área de Organización de Empresas	--	--	--	--
	Área de Estadística	--	--	--	--
	Área de Derecho Constitucional	--	--	--	--
	Área de Marketing	--	--	--	--
	Área de Derecho Público Especial (Trabajo y Seguridad Social)	--	--	--	--
	Área de Comunicación Audiovisual y Publicidad	--	--	--	--
	Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos	--	--	--	--
	Área de Derecho Penal	--	--	--	--
	Área de Filosofía	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

*No se contempla el módulo de Prácticas (12 ECTS optativos) ni el módulo de Trabajo Fin de Grado (12 ECTS obligatorios)

Consideramos importante completar este apartado descriptivo de cifras y datos sobre la estructura y contenidos del Grado en Dirección y Gestión Pública, con el que sigue a continuación, que pretende, de forma sumaria, mostrar “el pensamiento en acción”, esto es, aquello que consideramos es la parte dinámica de un título de Grado en Bolonia, aquella que tiene que ver con la gestión de un título, con su coordinación, y que se realiza siempre en un discreto “segundo plano” por parte de los PDI de la Universidad.

En el caso del *Grado en Dirección y Gestión Pública*, se vienen desarrollando una serie de actividades de valor añadido desde su puesta en marcha en el curso 2009-2010, que abarcan aspectos estratégicos para el profesorado, alumnado y la propia Universidad de Vigo:

- Profesorado: entre otras, coordinación de guías docentes, materias, desarrollo del Plan de Acción Tutorial, elaboración y aprobación de los reglamentos de prácticas y experiencia profesional.
- Alumnado (algunas de ellas en colaboración con los representantes del alumnado del Grado): entre otras, organización de un “curso 0” o de acogida para los alumnos de primer curso, así como talleres de salidas profesionales en cuarto, reglamento del trabajo de fin de grado, impulso del programa ERASMUS, coordinación de conferencias de apertura y clausura del curso, el desarrollo de conferencias complementarias a la docencia, o la organización del acto de graduación de cada promoción.
- Universidade de Vigo: entre otras, reuniones con actores del entorno del Grado (Ayuntamientos, Xunta de Galicia, Diputaciones provinciales, empresas y colectivos profesionales), elaboración de soportes audiovisuales para la mejora del posicionamiento del Grado entre los futuros usuarios y empleadores (elaboración de trípticos informativos,

charlas en centros de enseñanza secundaria, elaboración de notas de prensa sobre las actividades del Grado y el alumnado –premios fin de carrera, empleo de los egresados, resultados de prácticas en instituciones...-) y en redes sociales (*Facebook, Twiter, Tuenti y Youtube*). Esta última experiencia, iniciada en el curso 2010-2011, ha tenido una gran aceptación entre el alumnado y sus respectivas “comunidades sociales”, como se reflejan en los siguientes datos:

- Por encima de los 1.000 “amigos” agregados (30/06/2011), de los cuales más de 500 serían mujeres y 462 hombres.
- Recepción y gestión de mensajes privados en los que “potenciales usuarios” solicitan información sobre el Grado, las salidas profesionales, validaciones de materias de ciclos superiores de Formación Profesional ...,
- Un promedio de más de 500 visitas mensuales al perfil (30/06/2011).

En definitiva, un largo etcétera de actividades que ocupan un tiempo de calidad de los coordinadores y colaboradores del *Grado en Dirección y Gestión Pública*, así como del conjunto del profesorado y del alumnado que contribuyen participando y opinando sobre la mejora de la implementación del plan de estudios en su conjunto, así como sobre la proyección de los futuros egresados en el entorno socioeconómico de la titulación.

2.3. El proceso de evaluación del Grado: una aproximación a la calidad de la docencia

En los años que transcurren desde los inicios del primer curso del *Grado en Dirección y Gestión Pública* (2009-2010), y hasta la actualidad, dos son las promociones de egresados que están en condiciones de acceder a un cada vez más complejo mercado de trabajo institucional. Un alumnado que con compromiso, implicación y responsabilidad, ha sabido transitar de su condición de diplomados a otra de mayor relevancia académica como es la de graduados, que les está permitiendo competir por puestos de trabajo de mayor cualificación y mejor perfil profesional.

Su papel en estos años ha sido decisivo para la consecución de un título único en el panorama académico español y de gran futuro en el sector público y parapúblico gallego (“quangos”, sector no lucrativo e incluso empresas proveedoras de servicios de las administraciones públicas).

En este período, su capacidad de trabajo y su compromiso personal se ha trasladado a la esfera de la docencia que se imparte en el Grado, de forma que sus evaluaciones han resultado claves para la adaptación de una Diplomatura a un Grado del EEES, más allá de las puras definiciones formales marcadas en un Plan de Estudios. El esfuerzo de la titulación por responder a las necesidades del entorno, se muestra en su constante adaptación a las demandas de los alumnos y alumnas, así como a la incorporación de actividades de valor añadido, que forman un catálogo complementario indispensable para mejorar los perfiles profesionales propuestos, que puedan

lograr una incorporación rápida y con garantías (calidad técnica y humana) al mercado laboral.

Es por ello, que la coordinación del *Grado en Dirección y Gestión Pública* y sus colaboradores, desempeñan una labor proactiva en la mejora continua de los contenidos, proceso docente, coordinación y de actividades de valor añadido de la Titulación. Así, en el marco de su plan de calidad, en el año 2011 se ha puesto en marcha un sistema de evaluación de la calidad de la titulación destinado a mejorar la satisfacción de todos los actores involucrados en el proceso formativo. Este es el motivo por el cual se ha diseñado una encuesta (ver anexo) dirigida a la totalidad del alumnado del Grado (cuatro cursos del Grado en el año académico 2010/2011), que fue realizada entre los meses de mayo y junio del presente año. El perfil del estudiante del *Grado en Dirección y Gestión Pública* que ha participado en el cuestionario es el siguiente:

1. Predominio de estudiantes mujeres sobre los estudiantes hombres (56,9% frente a un 43,1%),
2. que han escogido mayoritariamente esta titulación en primer lugar (un 63%), sin que se aprecien diferencias significativas en cuanto al género a la hora de elegir;
3. la edad media de los estudiantes es de algo más de los 24 años (24,77), con un rango de edades que abarca desde los 18 años, del estudiante más joven, a los 59 con los que cuenta el de mayor edad;
4. un porcentaje significativo de los estudiantes nunca compatibiliza estudios con trabajo (52,9%) y sólo un 18,6% trabaja a tiempo completo, correspondiéndose dicho porcentaje con los estudiantes encuestados de mayor edad, especialmente en el ámbito del empleo público gallego.

En relación con la percepción del alumnado sobre el proceso formativo del *Grado en Dirección y Gestión Pública* para estos cuatro cursos, los elementos más destacados extraídos de la encuesta serían⁷:

- El plan de estudios y su estructura es la dimensión con la que los alumnos se encuentran más satisfechos, presentando, además, un buen grado de acuerdo entre ellos. La valoración media al respecto es de un 7,3; mientras que la valoración acerca del tiempo de duración de la carrera obtuvo una media ligeramente inferior, 7,24.
- Las respuestas a las preguntas sobre la organización del proceso enseñanza-aprendizaje, indican que los “elementos-soporte”⁸ de la

⁷ Por no ser objeto de la ponencia y formar parte del Plan de Calidad que se está iniciando en el 2011 (esta encuesta supone una “primera oleada” sobre el particular), limitamos el análisis de los datos extraídos de la encuesta a aquellas cuestiones de mayor relieve para el conjunto del alumnado, dejando para otro estudio posterior los elementos que tienen relación con las percepciones sobre las comparaciones entre las medias de cada grupo de preguntas y las valoraciones de cada pregunta por encima y debajo de estas medias.

⁸ En esta dimensión “elementos-soporte” distinguimos entre el *hardware* del Grado (soporte documental, espacios...): guías docentes, número de alumnos por clase y dotación de aulas y seminarios, así como recursos informáticos y espacios de estudio y lectura; y su *software*, que tiene que ver con las decisiones que se pueden tomar de forma directa desde la coordinación y el profesorado: coordinación entre profesores de una y varias asignaturas, balance teoría-práctica participación activa alumno y uso de internet en el proceso de aprendizaje.

Titulación, se mueven en valores medios de 6,43. Este dato muestra que el *Grado en Dirección y Gestión Pública* se encuentra en una fase de acoplamiento de metodologías entre profesores-alumnos, así como de los profesores y los alumnos con la nueva pedagogía del EEES.

- El sistema de evaluación por parte del profesorado se revela como uno de los puntos débiles del proceso de Bolonia, ya que implica la renovación del proceso evaluador hacia una metodología (continua), así como la elaboración de la documentación de la misma a través de un sistema de rúbricas, identificable y reconocible por parte del alumnado. En este apartado, los alumnos del *Grado en Dirección y Gestión Pública* muestran una visión crítica entre los objetivos de algunas de las materias y la exigencia planteada para superar la evaluación (6,25, aunque un 24,5% valoran este aspecto con un 8); valoración similar a la que aparece en las preguntas relacionadas con la eficacia de la evaluación a través de los exámenes y los trabajos de las materias del Grado (6,15 y 6,6, respectivamente).
- Los elementos clásicos de *feedback* personal en el proceso de aprendizaje del alumnado anterior al EEES, se limitaban a su participación en un sistema de tutorías reactivo y muy centrado en aspectos del sistema de evaluación de la materia. En la actualidad, las tutorías, los sistemas de seguimiento individual y grupal en aula y los planes específicos de acompañamiento del alumnado a lo largo de la carrera (cuatro años, como es el caso del “Plan de Acción Tutorial” del Grado), pretenden ir un poco más allá del sistema estático y unidireccional anterior. La valoración media para este apartado de evaluación es del 7,11, aunque se constatan matices relacionados con el soporte de seguimiento y tutorías, ya que, por ejemplo, mientras que un 86,9% afirman resolver sus dudas acerca de la asignatura en el aula, tan sólo un 53,9% lo hace en el espacio asignado para ello a través de las tutorías de apoyo y orientación al aprendizaje, que cuentan, eso sí, con una elevada satisfacción entre los participantes. A esto hay que sumar la generalización del uso de las nuevas tecnologías, que en el caso de la Universidad de Vigo implica el desarrollo de un espacio virtual (Plataforma TEMA) para aquellas materias que son solicitadas por los docentes, y que, al igual que los correos electrónicos del profesor-alumno supone un canal activo y bidireccional de contacto y resolución de dudas para el conjunto del proceso de aprendizaje.
- En nuestra opinión, la parte más débil del sistema de aprendizaje es el profesorado, al que se ha impuesto un modelo que le obliga a desaprender y aprender, por enésima vez, el sistema pedagógico de la educación superior. Los profesores son hombres o mujeres con grandes dudas sobre el proceso del EEES, que han tenido que asumir un nuevo modelo de aprendizaje y la correspondiente adaptación de los contenidos, metodologías y soportes de sus materias a esta nueva realidad. Por todo ello, consideramos que el elemento central de la transformación del EEES, su gran desafío, es la adaptación del profesorado al *Grado en Dirección y Gestión Pública*, aspecto este que se refleja, por ejemplo, en la percepción del alumnado sobre “la preocupación de los profesores por hacer las clases más interesantes”, valorado con un 6,03. A pesar de estas distorsiones en la adaptación al EEES, el conjunto del profesorado del *Grado en Dirección y Gestión Pública* ha asumido, en la mayor parte de los casos, con riesgo e

iniciativa la (r)evolución-Bolonia, aspecto este que está siendo percibido como positivo por los alumnos, con una valoración media de 6,97. Los futuros graduados observan cómo elementos positivos del profesorado la calidad docente (7,36) y el trato de los profesores (7,52), así como el dominio de la materia (7,74) y el respeto a los horarios establecidos en el plan anual de cada curso (7,28). Los elementos negativos (entre 6,5 y 6,97) giran en torno al diseño del plan de trabajo asignatura y la elaboración del temario (6,95), la preparación de la materia (6,95), y la claridad y la precisión de las explicaciones en el aula (6,75).

- El último grupo de preguntas de esta “primera oleada” para los alumnos del *Grado en Dirección y Gestión Pública*, implica valorar su percepción sobre los *outcomes* del título, los conocimientos y la formación adquirida por el alumnado. En este apartado, los alumnos de los cuatro cursos muestran un lógico *gap* entre los conocimientos adquiridos (7,07) y la preparación práctica específica de la carrera (6,41), ya que la implementación del plan de orientación profesional (prácticas en instituciones, talleres de empleo, conferencias sobre opciones profesionales...) tiene lugar en 3º y 4º, y en estos cursos aún siguen matriculados los alumnos de la Diplomatura que se pasaron al Grado en el curso 2009-2010. El elemento que consideramos positivo en este apartado tiene que ver con el “desarrollo de habilidades personales”, valorado con una media de 7, lo que permite pensar en un buen comienzo en materia de consolidación de competencias transversales del título.

2.4. Nuevas necesidades públicas y nuevos perfiles profesionales: El Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional

Los estudios impulsados por los politólogos españoles a través de diversos programas de posgrado en nuestro país, dentro del nuevo marco del EEES, adquieren cada vez un mayor compromiso con la formación de “buenos ciudadanos” (Prats, 2005), como requisito indispensable para el sostenimiento institucional del Estado. De esta forma, posgrados en dirección pública, en liderazgo y gestión, en gestión y gobernanza... son fórmulas que pretenden crear masa crítica con el fin de que los actores con capacidad para tomar decisiones estratégicas en nuestra sociedad, tengan cada vez mayores cotas de información, formación y entrenamiento que ayuden a mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas.

La dirección pública profesional representa, en palabras de Jiménez Asensio (2009: 20), siguiendo a la OCDE, una buena “institución mediadora”, que reúne fines a través de los cuales “actuar de punto de contacto (zona de confluencia, lugar de conexión o, incluso, <<aceite>> entre dos mundos o espacios, como reconoce Manuel Villoria), con la pretensión de servir de enlace entre dos ámbitos (la política y la burocracia) con <<marcos cognitivos>> muy distintos y percepciones muy diferentes”. Por esta razón, este tipo de instituciones, de perfiles profesionales, resultan claves para que las administraciones públicas asuman la complejidad de las nuevas sociedades; para que los actores sociales confíen en las empresas privadas como *partners* en proyectos de diversa índole; para que el sector empresarial (autónomos, PYMEs y grandes

empresas), entiendan que la cooperación institucional no es un eslogan, sino un requisito de estos nuevos “tiempos líquidos” (Baumann, 2007)

Si este es el planteamiento de contexto, se puede confirmar la escasez de perfiles profesionales directivos en nuestras administraciones públicas, así como planes de formación específicos (Ramió, 2009: 291-307) destinados a mejorar las habilidades, las competencias, los valores, de aquellos empleados/as públicos/as que están en condiciones no sólo de asumir un puesto directivo, sino de proyectar un liderazgo institucional que mejore el rendimiento de las organizaciones públicas en el conjunto de la sociedad.

Por esta razón, desde el Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo entendimos prioritario la generación de un posgrado con vocación de excelencia académica, que facilite soluciones estratégicas a los crecientes cambios legales introducidos en el marco jurídico de la función pública española, así como a la complejidad de los asuntos públicos que obliga a los directivos/as a participar de la definición y la resolución de los problemas desde perspectivas más innovadoras, dinámicas y flexibles.

El esfuerzo institucional y profesional que se refleja en los apartados anteriores en materia de estudios sobre Dirección y Gestión Pública en la Universidad de Vigo, acaba de recibir un nuevo impulso en forma de aprobación, por parte de la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), del plan de estudios relativo al *Máster Universitario en Dirección Pública y Liderazgo Institucional por la Universidad de Vigo* (julio de 2011). Se cumplen así las expectativas del Área de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad de Vigo, que viene apostando desde hace años por la consolidación de un espacio de “tercer ciclo”, a través del cual poder consolidar las carreras académicas y/o profesionales del alumnado del Grado, o de aquellos otros Grados en Ciencias Sociales, que deseen mejorar su perfil así como el conocimiento de los procesos directivos en las instituciones públicas.

Esta novedosa propuesta de formación de posgrado, que compite con otras similares en España, Portugal y América Latina, tiene la virtud de reunir un elenco de profesores de primer nivel en el ámbito de la dirección pública y el liderazgo institucional de habla castellana y portuguesa, procedentes de universidades como la Complutense de Madrid, Carlos III de Madrid, Pompeu Fabra, Santiago de Compostela o Minho (Portugal), además de los profesores doctores especialistas en este campo de la Universidad de Vigo.

El diseño de sus contenidos, distribuidos en cinco módulos de asignaturas que contemplan un total de 90 créditos ECTS, a cursar en un período de tres semestres, ha sido objeto de una cuidadosa selección, basada en la experiencia de los doctores del Área de Ciencia Política y de la Administración (Varela, 2009: 19-45; Varela, 2009) en la organización de formación y entrenamiento para directivos en la Administración Pública gallega, entre otros: Diploma de Directivos de la Xunta de Galicia, Curso Modular de Alta Dirección, Cursos de Jefes de Recursos Humanos de la Administración Autonómica, o Cursos de Políticas Públicas para Mandos Intermedios.

Dichos contenidos se pone a disposición de un reducido número de alumnos, a los cuales el Área de Ciencia Política y de la Administración desea acompañar bajo un innovador formato virtual (on line). Para ello, la Universidade de Vigo facilita a la comunidad de profesionales de la administración pública internacional su plataforma de teledocencia (utilizando las herramientas de LMS -*Learning Management System*-) y su sistema de videoconferencia (www.uvigo.tv), que reúnen los más altos requisitos de calidad.

En definitiva, la propuesta de formación de tercer ciclo *Máster Universitario online en Dirección Pública y Liderazgo Institucional*, que comienza su andadura en septiembre de 2011, completa los estudios sobre administración, gestión y dirección pública en la Universidade de Vigo, con una vocación multidisciplinar, interuniversitaria, internacional y bajo soportes virtuales.

3. Conclusiones: Los estudios en Dirección y Gestión Pública y Liderazgo Institucional. Un nuevo perfil profesional para los politólogos en España

Décadas después del inicio de los estudios de Ciencia Política y de la Administración en España, podemos confirmar la consolidación de una línea de trabajo sobre la administración, la gestión y la dirección pública, que los diferentes equipos de doctores del Área se encargan de alimentar a través de su esfuerzo como docentes e investigadores.

De ahí que nos atrevamos a plantear, que con la expansión de estos títulos de grado y posgrado en el mapa de titulaciones español, se ha conseguido un *ensanchamiento institucional* del Área de Ciencia Política y de la Administración, y no al revés.

La supuesta dispersión de títulos y contenidos que produjo en la práctica la implementación del EEES, consiguió la conversión de las licenciaturas y algunas diplomaturas en grados, así como la acreditación de algunos otros grados compartidos en forma de “doble titulación” con las áreas de derecho y sociología.

Si a esta expansión, en cantidad y variedad, le sumamos las creaciones de nuevos títulos de posgrado que dan continuidad a los estudios de grado en las diferentes Comunidades Autónomas, nos encontramos un mapa que ha superado los límites del isomorfismo institucional propio de las administraciones públicas, evitando la duplicidad de titulaciones de posgrado e incorporando líneas académicas de trabajo complementarias a las de administración y gestión pública, como es el caso de la Dirección y Gestión Pública y el Liderazgo Institucional; títulos por los que la Universidade de Vigo ha apostado de forma definitiva.

Como señala Jérez (2006: 70), esto no significa la consolidación definitiva de la disciplina y de los estudios que la acompañan, en constante renovación y adaptación a los cambios políticos, administrativos y sociales:

“It is through all of the elements described above that Spanish political science has consolidated its institutionalization, although with significant delay in comparison not

only to the UK, Germany, and France, but also to the rest of Southern European countries, with the exception of Portugal. (See Table 11). As in a number of other European countries, in Spain the discipline is confronted with a series of debates that will condition its academic evolution. These debates concern the nature of specialized, practical training in the classroom, the expansion of the teaching of political science into non-academic settings, teaching and research evaluation, the future of 'young' professionals (Clifton 2006), and the discipline's utility for Spanish society, especially for political and major social actors, as well as for administrations on local, regional, and Autonomous Community levels."

Sin embargo, es posible aprovechar esta "ventana de oportunidad" que, a veces, ofrecen las crisis sistémicas como la actual, para ampliar los límites de nuestra propia disciplina y de sus estudios de grado y posgrado, incorporando perfiles, competencias y habilidades que permitan a nuestros egresados aportar un valor propio a la gestión y administración que desarrollan las instituciones públicas españolas. El liderazgo institucional sería un claro ejemplo de estas oportunidades que la crisis brinda, sobre todo si pensamos en la importancia de las instituciones públicas, el mercado de trabajo y la sostenibilidad de un sistema democrático que nunca antes en la historia reciente, como ahora, ha estado tan pendiente de entidades no democráticas.

Los nuevos perfiles profesionales que la Universidade de Vigo pretende reforzar para que aporten valor al empleo público, parapúblico y privado de Galicia y España, no son una novedad en el panorama global, aunque sí resultan perfiles que cada vez son reclamados por la sociedad con mayor urgencia. Para muestra un reciente artículo del periódico norteamericano *The New York Times* en 2009 (11-IV-2009), firmado por Steve Lohr, que señala lo siguiente en relación con los retos de los estudios superiores y las demandas del mercado de trabajo:

"What will the new map of talent flow look like? It's early, but based on graduate school applications this spring, enrollment in undergraduate courses, preliminary job-placement results at schools, and the anecdotal accounts of students and professors, a new pattern of occupational choice seems to be emerging. Public service, government, the sciences and even teaching look to be winners, while fewer shiny, young minds are embarking on careers in finance and business consulting."

En España, con una mayor tradición de servicio público deberíamos tomar buena nota de estas palabras y repensar la sociedad que queremos, y en función de esta, diseñar nuevos perfiles profesionales para nuestras instituciones públicas. Esta es la oferta del *Grado en Dirección y Gestión Pública* y del *Posgrado en Dirección Pública y Liderazgo Institucional* de la Universidade de Vigo.

Bibliografía

Araújo, Joaquim F., y Varela, Enrique J. 2006. "Teaching and Training in Public Administration and Public Management in Iberian Countries: A Comparative Approach", European Group of Public Administration (EGPA).

Baena, Mariano.

1985. Curso de Ciencia de la Administración, Volumen I, Primera Edición. Madrid: Tecnos.

2000. Curso de Ciencia de la Administración, Volumen I, Cuarta Edición Reformada. Madrid: Tecnos.

2005. Manual de Ciencia de la Administración. Madrid: Síntesis.

Bañón, Rafael. 1997. "Los enfoques para el estudio de la administración pública: orígenes y tendencias actuales", en Rafael Bañón y Ernesto Carrillo, (comps.), La nueva Administración Pública. Madrid: Alianza Universidad.

Ballart, Xavier. 2008. "The Study of Public Management in Spain", en Walter Kickert (ed.), The Study of Public Management in Europe and the U.S. A Competitive Analysis of National Distinctiveness. Routledge: Londres y Nueva York.

Barzelay, Michel y Cortázar, J.C. 2004. "Una guía práctica para la elaboración de estudios de caso sobre buenas prácticas en gerencia social", en Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES)

(<http://www.lse.ac.uk/collections/MES/pdf/Barzelay%20Guia%20Metodologica%20EC%20final%20editada.pdf>).

Bauman, Zygmunt. 2007. Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre. Barcelona: Tusquets Editores.

Canales, José M. 1987. Panorama actual de la Ciencia de la Administración. Madrid: INAP.

Colino, César y Molina, Ignacio. 2000. "Teaching Public Administration in Spain: A Review Article", Public Administration, 78, 1: 233-250.

COLLER, X. (2000). *Estudio de casos*, en Cuadernos Metodológicos Nº 30, Madrid: C.I.S.

Jérez, Miguel. 2006. "The Emergence and Institutionalization of Political Science: The Case of Spain", Working Paper Series, 16-06 (http://cges.georgetown.edu/working_papers.html)

Jiménez, Rafael. 2009. "La dirección pública profesional: perspectiva comparada y diagnóstico de la situación en España.", en Rafael Jiménez, Alberto Palomar y Manuel Villoria, La dirección pública profesional en España. Madrid: Instituto Vasco de Administración Pública e Marcial Pons.

Moore, Mark, 1998. Gestión Estratégica y Creación de Valor en el Sector Público. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.

Olías, Blanca. 1977. "La Ciencia de la Administración en España", Documentación Administrativa, 176: 91-110.

Perrow, Charles N. 1991. Sociología de las organizaciones. Madrid: Editorial McGraw-Hill.

Prats, Joan. 2005. De la burocracia al management. Del management a la gobernanza. Las transformaciones de las Administraciones Públicas de nuestro tiempo. Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública (España).

- Ramió, Carles. 2009. "Política e xestión: a regulación do directivo público en España.", en Enrique J. Varela, Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza. Santiago de Compostela: Escola Galega de Administración Pública (Xunta de Galicia).
- Subirats, Joan. 1994. "Los estudios de Ciencia de la Administración en España", en Ramón Cotarelo, (dir./coord.), "Ciencia Política y de la Administración" (cap. 3), dentro de la obra colectiva Román Reyes, (ed.), Las Ciencias Sociales en España. Historia inmediata, crítica y perspectivas. Madrid: Editorial Complutense.
- Varela, Enrique J. 2009. "Estudo preliminar sobre a función directivo profesional no marco do Curso de directivos da Xunta de Galicia (2006-2008)", en Enrique J. Varela (dir.), Dirección Pública Profesional. Lecturas para Xestionar a Era da Gobernanza. Santiago de Compostela: EGAP (Xunta de Galicia).
- Varela, Enrique J. (dir.). Manual de Xestión de Persoas e Equipos de Traballo nas Organizacións Públicas. Unha Visión para a Xunta de Galicia. Santiago de Compostela: EGAP (Xunta de Galicia).
- Villoria, Manuel. 2009. "La función directiva profesional", en Rafael Jiménez, Alberto Palomar y Manuel Villoria, La dirección pública profesional en España. Madrid: Instituto Vasco de Administración Pública e Marcial Pons.
- Villoria, Manuel. 2005. "El liderazgo en las organizaciones públicas: problemas metodológicos y éticos.", en Antonio Natera y Francisco J. Vanaclocha, Los liderazgos en el mercado político y la gestión pública. Madrid: Universidad Carlos III y Boletín Oficial del Estado.

**ANEXO: ENCUESTA SOBRE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO DEL
GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA DE LA *UNIVERSIDADE DE VIGO***

1. Sexo:

- Hombre
 Mujer

2. Edad: _____

3. Lugar de procedencia del alumno/a:

4. ¿En qué titulación te has matriculado cuando iniciaste tus estudios en esta Facultad?

- Diplomatura en Xestión e Administración Pública
 Grao en Dirección e Xestión Pública

5. Cuando hiciste la prescripción en la universidad, ¿Qué lugar ocupaba esta diplomatura o grado en tu orden de prioridades?

- Primer lugar
 Segundo lugar
 Otros...

6. Señala a qué curso/s pertenecen las asignaturas en las que estás matriculado en este curso:

1º

2º

3º

4º

7. ¿Has compatibilizado tus estudios universitarios con trabajo en el último año?

- No, nunca
 Si, ocasionalmente
 Si, a tiempo parcial
 Si, a tiempo completo

8. Satisfacción sobre el PROCESO FORMATIVO. Valora de 0 a 10 las siguientes opciones de respuesta, sabiendo que 0 se asocia a mayor insatisfacción y 10 a mayor satisfacción.

8.1. Plan de estudios y su estructura

1. Distribución y secuencia de las asignaturas en el plan de estudios
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

2. Existencia de asignaturas de diferentes áreas de conocimiento (política, derecho, economía, sociología...)
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

3. Coherencia entre el número de créditos reconocidos a cada asignatura y la extensión del temario y carga de trabajo exigida
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

4. Tiempo de duración de la carrera
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

8.2. Organización del proceso de enseñanza-aprendizaje

5. Información recibida sobre objetivos, metodología, medios de evaluación, etc. ("Guías docentes")
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

6. Distribución de horarios de clases, exámenes, tutorías para facilitar la planificación del estudio
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

7. Coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

8. Coordinación entre el profesorado en una misma asignatura
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

9. Coordinación entre la teoría y las prácticas de las asignaturas
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

10. Número de alumnos/as por clase
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

11. Dotación de aulas y seminarios
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

12. Dotación de aulas de informática
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

13. Dotación de puesto de estudio.
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

14. Dotación de biblioteca (mobiliario, ordenadores, libros...)
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

15. Asignaturas de estudio

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

16. Metodologías con participación activa del estudiantado en el aula (trabajo en grupo, resolución de proyectos...)

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

17. ¿Usas recursos en Internet para apoyo a tu aprendizaje (foros, material de consulta on-line...)?

Si uso

No uso (SALTA A PREGUNTA 19)

18. En caso afirmativo de la pregunta 17, valora tu grado de satisfacción

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

8.3. Evaluación

19. Coherencia entre los objetivos, la asignatura impartida y lo que se exige para aprobar

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

20. Eficacia de la evaluación a través de exámenes

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

21. Eficacia de la evaluación a través de trabajos

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

22. Objetividad de las calificaciones obtenidas

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

23. ¿Has acudido a las revisiones de calificaciones de exámenes?

Si, a muchas

Si, a bastantes

Si, a alguna

No, a ninguna (SALTA A PREGUNTA 25)

24. En caso de que hayas acudido a la revisión(s) de calificaciones de exámenes, valora tu grado de satisfacción

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

8.4. Tutorías

25. ¿En donde sueles resolver con el profesor/a dudas acerca de la asignatura o sobre cualquier otro aspecto de la titulación?

Normalmente en el aula

Normalmente en el despacho durante la tutoría

26. Has acudido a las tutorías de apoyo y orientación en tu aprendizaje (“Tutorías de asignaturas”)?

- Si, a muchas
 Si, a bastantes
 Si, a alguna
 No, a ninguna (SALTA A PREGUNTA 28)

27. En caso de que hayas acudido a las “Tutorías de asignaturas”, valora tu grado de satisfacción

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

28. ¿Has acudido a las tutorías de información, orientación y seguimiento académico (“Plan de Acción Tutorial”)?

- Si, a muchas
 Si, a bastantes
 Si, a alguna
 No, a ninguna (SALTA A PREGUNTA 30)

29. En caso de que hayas acudido a las tutorías del “Plan de Acción Tutorial”, valora tu grado de satisfacción

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

30. ¿Has utilizado para las tutorías la plataforma virtual y/o el correo electrónico,...

- Si, muchas veces
 Si, bastantes veces
 Si, a alguna vez
 No, a ninguna vez (SALTA A PREGUNTA 32)

31. En caso de que hayas utilizado para tutorías la plataforma virtual y/o el correo electrónico, valora tu grado de satisfacción

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

8.5. Profesorado

32. El profesorado, en general, establece, al inicio del curso, el plan de trabajo de la asignatura

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

33. El profesorado, en general, cumple adecuadamente el horario de la clase

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

34. El profesorado, en general, sigue el temario planteado en la Guía docente de la asignatura

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

35. El profesorado, en general, domina la asignatura que imparte

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

36. El profesorado, en general, prepara adecuadamente las clases
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

37. El profesorado, en general, explica con claridad los contenidos de la asignatura
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

38. El profesorado, en general, se preocupa por hacer interesantes las clases
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

39. El profesorado, en general, responde con precisión las dudas planteadas por los estudiantes
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

40. El profesorado, en general, justifica convenientemente su ausencia a las clases
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

41. Calidad docente del profesorado, en general
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

42. El trato del profesorado con los alumnos
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

8.6. Conocimientos y formación adquiridos

43. Conocimientos teóricos específicos propios de la carrera, recibidos hasta ahora
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

44. Preparación práctica específica propia de la carrera, recibida hasta ahora
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

45. Formación que facilita el desarrollo de habilidades personales (trabajo en equipo, comunicación oral y escrita, capacidad de iniciativa, etc.)
Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

9. Satisfacción sobre PRÁCTICAS EN INSTITUCIONES, EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS, sobre ORIENTACIÓN LABORAL y sobre MOVILIDAD. Valora de 0 a 10 las siguientes opciones de respuesta, sabiendo que 0 se asocia a mayor insatisfacción y 10 a mayor satisfacción.

(Solamente responderán a este bloque de preguntas los estudiantes de los últimos cursos de la titulación)

9.1. Prácticas en Instituciones, Empresas y Organizaciones Públicas

46. ¿Conoces la figura del “coordinador de prácticas” de la Titulación?

- Si, la conozco
 No, no la conozco

47. ¿Te ha informado el “coordinador de prácticas” de la Titulación sobre la oferta de prácticas en Instituciones, Empresas y Organizaciones Públicas?

- Si, me he informado
 No, no me he informado (SALTA A PREGUNTA 50)

48. En caso de que te hayas informado sobre la oferta de prácticas en Instituciones, Empresas y Organizaciones Públicas, valora tu grado de satisfacción sobre la **información** proporcionada

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

49. En caso de que te hayas informado sobre la oferta de prácticas en Instituciones, Empresas y Organizaciones Públicas, valora tu grado de satisfacción sobre la **diversidad** de la oferta

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

50. ¿Has realizado prácticas en Instituciones, Empresas y Organizaciones Públicas?

- Si, he realizado
 No, no he realizado (SALTA A PREGUNTA 52)

51. En caso de que hayas realizado prácticas en Instituciones, Empresas y Organizaciones Públicas, valora tu grado de satisfacción sobre la **calidad** de estas prácticas como experiencia formativa

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

52. Valora tu grado de satisfacción con el trabajo del “coordinador de prácticas”

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

9.2. Orientación para el empleo

53. ¿Has participado en algún curso, charla,... organizado por la Facultad sobre técnicas de búsqueda de empleo y salidas profesionales?

- Si, he participado
 No, no he participado (SALTA A PREGUNTA 55)

54. En caso de que hayas participado en algún curso, charla,... organizado por la Facultad sobre técnicas de búsqueda de empleo y salidas profesionales, valora tu grado de satisfacción sobre el mismo

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

9.3. Programas de Movilidad (Erasmus, Sócrates,...)

55. ¿Conoces la figura del “coordinador de movilidad” de la Titulación?

- Si, la conozco
 No, no la conozco

56. ¿Te ha informado el “coordinador de movilidad” sobre la oferta de Programas de Movilidad (Erasmus, Sócrates,...) de la titulación?

Sí, me ha informado

No, no me ha informado (SALTA A PREGUNTA 59)

57. En caso de que te hayas informado sobre la oferta de Programas de Movilidad (Erasmus, Sócrates,...) de la titulación, valora tu grado de satisfacción sobre la **información** proporcionada

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

58. En caso de que te hayas informado sobre la oferta de Programas de Movilidad (Erasmus, Sócrates,...) de la titulación, valora tu grado de satisfacción sobre la **diversidad** de la oferta

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

59. ¿Has disfrutado de algún Programa de Movilidad (Erasmus, Sócrates...)?

Sí, he disfrutado

No, no he disfrutado (SALTA A PREGUNTA 61)

60. En caso de que hayas disfrutado de algún Programa de Movilidad (Erasmus, Sócrates,...), valora tu grado de satisfacción sobre la **calidad** de este programa como experiencia formativa

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

61. Valora tu grado de satisfacción con el trabajo del “coordinador de prácticas”

Mayor insatisfacción 0---1---2---3---4---5---6---7---8---9---10 Mayor satisfacción

FIN DEL CUESTIONARIO, MUCHAS GRACIAS